

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación de la Concesión de obra para la construcción y explotación de la Central y Red de calor en Txantrea Pamplona

En el domicilio social de NAVARRA DE SUELO Y VIVIENDA S.A. (en adelante, NASUVINSA), en Avda San Jorge 8, Pamplona, siendo las 09:00 h del día 12 de febrero de 2019, según lo dispuesto en la cláusula 39 del "Pliego de Condiciones Regulatoras", se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- Dña. Idoia Madariaga López, Jefe de Área (Área Innovación y Planificación NASUVINSA).
- D. Martín Orradre Artieda, Representante de la Junta de Contratación Pública de Navarra.
- D. Javier Martinez León, Técnico (Área Innovación y Planificación NASUVINSA).
- D: Ekaitz Zabaleta Goñi, Técnico (Área Económico Financiera NASUVINSA).
- D. Pedro Poyo Cuadra, que actúa como Secretario (Área Jurídica de NASUVINSA).

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. ENGIE, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 39 del "Pliego de Condiciones Regulatoras" se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

01. ENGIE, S.A.

La documentación presentada es correcta.

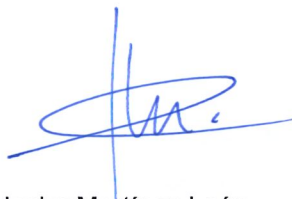
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:15 h del día 12 de febrero de 2019, se da por finalizada la calificación del sobre A.

Pamplona, 12 de febrero de 2019.

Firma la Mesa de Contratación:

Idoia Madariaga López

Martín Orradre Artieda



Javier Martínez León



Ekaitz Zabaleta Goñi



Pedro Poyo Cuadra